



**PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DEL JUEVES 25 DE MARZO DE 2021**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. José Ramón García Túñez

SECRETARIO: D. Alejo Martín Arias Filippo

TESORERO: D. José Eduardo Rodríguez Carmona

MIEMBROS DEL PLENO:

D. Thomas Martínez López

D^a. Sara Martín

D^a. Paula Torres Álvarez

D^a. Mercedes García Burrel

D. Mario Martínez González

D^a. Marina Sánchez Agustino

D^a. Marina Angulo Rodríguez

D^a. María del Carmen Muñoz Albacete

D. Juan Jerez

D. José Francisco Maqueda

D. Jorge Arranz Lago

D. Guillermo Mañas Cadenas

D^a. Diana Zyablova

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==>

Firmado Por	José Ramón García Túñez	Fecha	24/09/2021	
	Alejo Martín Arias Filippo			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==	PÁGINA	1/6



+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==



D. David Torras

D^a. Carina Tripijana García

D^a. Ariadna Fernández

D. Antonio García García

D. Antonio Acosta

D^a. Ainara

D. Alejandro Samper

Reunidos simultáneamente por videoconferencia a través de la plataforma *Google Hangouts Meet* con carácter sincrónico, siendo las 16:21 horas el Sr. Presidente da comienzo a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, 18 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DEL 26 DE ENERO DE 2021.

Carina Tripijana García y María del Carmen Muñoz Albacete preguntan acerca de la elaboración de las actas.

Se aprueban por asentimiento a las 16:21 horas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==>

Firmado Por	José Ramón García Túñez Alejo Martín Arias Filippo	Fecha	24/09/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es +Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==	PÁGINA	2/6



+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==

SEGUNDO. - INFORME DEL PRESIDENTE.**I. Seguimiento de la modificación del Reglamento de Evaluación y Aprendizaje de la Universidad de Almería (UAL)**

El Presidente informa sobre el estado actual del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la Universidad de Almería. Este se encuentra en un proceso de revisión por parte de gabinete jurídico que confirmará o no la legalidad de dicho documento. Procede a explicar los procesos que aún quedan para la aprobación de la modificación de dicho reglamento.

II. Seguimiento de la redacción del Proyecto del Estatuto del Estudiante de la UAL

El Presidente informa sobre que se está intentando agilizar el trámite para que quede resuelto. Sigue comentando el proceso a seguir, sobre que el Consejo de Estudiantes tiene que darle el visto bueno a dicho documento.

III. Sesión del Consejo Asesor de Estudiantes de la Junta de Andalucía de 08/02/2021

Habla sobre el CAE y los representantes estudiantiles implicados en el cargo. Interviene Antonio Acosta y pregunta por qué no se tuvo en cuenta las delegaciones para los miembros del CAE, también pregunta acerca de los dobles grados, pide una normativa estatal que los regule ya que dependen exclusivamente de los criterios internos del centro. Quiere elevar una petición de normativa reguladora a nivel andaluz. El Presidente responde que no sabe con seguridad la respuesta de ello.

Carina Tripiana García interviene preguntando si la encargada del CAE conoce los dobles grados o la simultaneidad de estudios. Opina que las elecciones al CAE se tuvieron que hacer mediante todas las delegaciones.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==>

Firmado Por

José Ramón García Túñez

Fecha

24/09/2021

Alejo Martín Arias Filippo

ID. FIRMA

afirma.ual.es

+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==

PÁGINA

3/6



+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==

IV. Situación de la política universitaria a nivel estatal y andaluz

El Presidente comenta que el mapa de titulaciones necesita actualización porque el actual es de 2010, necesita un cuerpo normativo y criterios de aprobación de las universidades y explica la intención de la Junta de Andalucía en esta materia .

V. Seguimiento de la modificación del Reglamento de Régimen Interno del CEUAL

Actualmente, comenta el Presidente, se encuentra parado a la espera de que concluya el proceso electoral para elegir al nuevo MOURE de la UAL y, posteriormente, se reanudará.

VI. Pleno del CEUNE DE 17/02/2021

Informa acerca del orden del día y de los distintos asuntos tratados así como del resultado de las votaciones de las mociones presentadas por los MORES de las universidades y sus intervenciones.

TERCERO. - INFORME DE LA RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE 8 DE FEBRERO DE 2021 MEDIANTE LA QUE SE RESUELVE EL RECURSO DE ALZADA PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL CEUAL EL 3 DE ENERO DE 2021.

El Presidente informa que, tras la interposición de recurso de alzada contra la Instrucción de la Vicerrectora de Ordenación Académica que habilitaba la capacidad para establecer exámenes presenciales en la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre, el Rector, conforme a la legislación vigente, ha emitido Resolución resolviendo dicho recurso el cuál establece que queda desestimado ya que no se dan las circunstancias por las cuales se recurrieron en el momento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==>

Firmado Por

José Ramón García Túñez

Fecha

24/09/2021

Alejo Martín Arias Filippo

ID. FIRMA

afirma.ual.es

+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==

PÁGINA

4/6



+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==

CUARTO. - DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL LOGOTIPO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

El Presidente comenta la necesidad que existe sobre tener una imagen corporativa que identifique al máximo órgano de representación estudiantil para llegar más fácilmente al estudiantado. Agradece a Jorge Arranz Lago las imágenes enviadas para el logo del CEUAL y el trabajo realizado.

Empieza la votación a las 17:18h y finaliza a las 17:23h. Se elige por mayoría de votos una imagen de las cuatro propuestas, la cual se remitirá al Vicerrectorado competente para que confirme si es acorde al manual de identidad corporativa de la Universidad de Almería.

QUINTO. - INFORME DE LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

El Presidente informa sobre las elecciones a la presidencia del CEUAL y explica el procedimiento a seguir para la realización de estas.

José Ramón proyecta en pantalla el calendario electoral que tenía preparado y que propondrá al Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión. Se ruega por varios de los presentes que esperemos una semana o diez días para convocar las elecciones ya que, presumiblemente, estará constituida entonces la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y así podrán participar.

SEXTO. - DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR POR EL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA EN RELACIÓN CON LA PRESENCIALIDAD DE LA DOCENCIA TRAS LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA Y EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE EXÁMENES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

El Presidente comenta los posibles escenarios que pueden darse en cuanto a cómo se impartirá la docencia y cómo se desarrollarán las pruebas de evaluación tras Semana

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==>

Firmado Por

José Ramón García Túñez

Fecha

24/09/2021

Alejo Martín Arias Filippo

ID. FIRMA

afirma.ual.es

+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==

PÁGINA

5/6



+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==



Santa y se proponen una serie de medidas a adoptar desde el Consejo de Estudiantes y, en general, desde la representación estudiantil, las cuales se debaten y discuten por parte de los presentes.

SÉPTIMO. - RUEGOS Y PREGUNTAS

Carina comenta el problema surgido con Ideal y Europa Press sobre la noticia publicada días anteriores en la que se decía que se volvía a la presencialidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta sesión a las 18:20 horas de la fecha ut supra.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

[firmado digitalmente]

[firmado digitalmente]

D. José Ramón García Túñez

D. Alejo Martín Arias Filippo

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==>

Firmado Por

José Ramón García Túñez

Fecha

24/09/2021

ID. FIRMA

afirma.ual.es

+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==

PÁGINA

6/6



+Vn1B767b7/Ly+CnhQrNfg==